https://www.elcorreo.eu.org/El-Gobierno-Espanol-busca-que-Mexico-extradite-a-Vascos-a-cambio-de-acuerdos-comerciales

El Gobierno Español busca que México extradite a Vascos a cambio de acuerdos comerciales.

- Les Cousins - Mexique -
Date de mise en ligne : vendredi 24 octubre 2003

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Ante las demandas del gobierno español para que México extradite a los ciudadanos vascos considerados 'presuntos etarras' a criterio del juez Baltasar Garzón, Lorenzo Llona, ciudadano vasco-mexicano a quien el gobierno federal se negó a entregar a la justicia ibérica recientemente, analiza la postura del Presidente.

Por INFODEMEX
22/10/2003

'Veo dos hombres en la persona de Vicente Fox. Uno puede ir a Madrid, visitar al jefe de gobierno José María Aznar, al rey Juan Carlos. Puede dejarse convencer de que es muy conveniente entregar a unos cuantos vascos a cambio de buenos acuerdos comerciales. Como individuo lo puede hacer, pero como Presidente de México, como sucesor de Lázaro Cárdenas, como heredero de ese legado que hizo de este país tierra de asilo, que entregue perseguidos a sus perseguidores... eso sí que no lo entiendo.'

El testimonio de vida de Lorenzo Llona, avecindado en Zacatecas, dio la noche del lunes el toque emocional al foro sobre las extradiciones de vascos a España, en la Casa Lamm.

La parlamentaria de Euskadi del partido ilegalizado Batasuna, Jone Goiricelaia, ofreció el enfoque político : 'La estrategia represiva del Estado español contra el independentismo vasco trata de involucrar a otros países y aprovecha la necesidad de gobiernos latinoamericanos de acceder a los mercados europeos para ejercer presión y lograr ese compromiso. Eso es lo que está ocurriendo con estos pedidos de extradición : Aznar está tratando de involucrar a México en el conflicto. Nosotros le pedimos al Presidente (Fox) que no rompa la tradición mexicana de asilo, que no ayude a Madrid a perseguir a los vascos y, en consecuencia, que no acceda a extraditar a los seis detenidos actualmente'.

Se refiere a las seis personas presas en el Reclusorio Norte, sujetas a una solicitud de extradición que los acusa de 'blanqueo de dinero' para la infraestructura del grupo armado ETA. Ellos son Asier Arronategui y José María Urquijo Borde, nacionalizados mexicanos ; Félix Salustiano, Juan Carlos Artola y su esposa María Asunción Gorrotxategui, y Ernesto Alberdi.

La abogada de éstos, Bárbara Zamora, sostuvo que el marco del tratado de extradición entre México y España que se pretende aplicar en este proceso es 'anticonstitucional y violatorio de los derechos más elementales del detenido, entre ellos el de la defensa'. El caso Llona, apuntó, fue un claro ejemplo de cómo, con esta ley, se corre el riesgo de extraditar a una persona por un delito inexistente. Con ella, agregó, 'se permiten detenciones que destruyen la vida de personas que pueden ser inocentes'.

Copyright © El Correo